

**EVA M<sup>a</sup> LIDON GÁMEZ**

**Extracto**

Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3).

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E3). Especialidad financiera

Grado en Historia del arte. Universidad Nacional de educación a Distancia UNED

Miembro del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde el año 2000

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Subdirectora General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). 2021- ACTUALIDAD

Consejera de Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados S.A. (Agroseguro). 2021- Actualidad

Consejera de Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (Segipsa) 2020-actualidad

Responsable del área de autorizaciones y sistema de gobierno de la DGSFP. 2014-2020

Inspectora Jefe de Unidad de la Unidad de Inspección " in situ" de la DGSFP. 2013-2014

Responsable del Área de Medidas Cautelares de la DGSFP. 2001-2013

Responsable de análisis normativo y cumplimiento de la DGSFP. 2003-2011

Responsable del servicio de Consultas y Reclamaciones de la DGSFP. 2001-2003

Profesor del Curso de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado en las Asignaturas de Contrato de Seguro y Análisis del Sector Asegurador. 2001- Actualidad

Programa de especialización master de derecho regulatorio de seguros IEB2020-2024

Curso postgrado “ Especialización Solvencia II” . Inese2020- Actualidad

Participación en numerosos cursos y mesas redondas relacionadas con el sector asegurador.

**Secretaria titular:** María Antonia Bellmont Lerma

Jefe de área del departamento de Previsión Social Complementaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde el año 2002.

Inscrita en el Registro oficial de Auditores de Cuentas ROAC.

#### Experiencia Profesional

Ingresa en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, perteneciente al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el año 2002.

Inicia sus funciones en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como inspectora in-situ en la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones. Posteriormente fue la coordinadora del área actuarial de dicha Subdirección General.

Actualmente es la responsable del área de Previsión Social Complementaria de la Subdirección de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria.

Profesora en el Instituto de Estudios Fiscales del Curso de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado y en otros organismos privados.

## CV Irene Albarrán lozano

Irene Albarrán Lozano es doctora en Ciencias Económicas y Actuario de seguros por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesora titular de Estadística y, desde 2006, pertenece al departamento de Estadística de la Universidad Carlos III (UC3M). Además, forma parte del Grupo de Inteligencia Artificial Aplicada (GIAA) de la misma universidad.

Ha sido subdirectora del Máster en Ciencias Actariales y Financieras y directora del Máster en Técnicas Cuantitativas para el Sector Asegurador, ambos impartidos por la UC3M.

Sus intereses de investigación están relacionados con la estadística, toma de decisiones y aplicación de técnicas estadísticas y de análisis de datos (minería de datos y Machine Learning entre otras), a diversos campos, en particular el de los seguros.

Ha participado (y participa) como investigadora principal o como investigadora en más de veinte proyectos de investigación nacionales, cuatro proyectos internacionales y dos a nivel europeo.

Adicionalmente, ha sido becada y galardonada por la Fundación MAPFRE en cinco ocasiones y ha recibido dos veces el Premio Internacional de Seguros "Julio Castelo Matrán" (en 2004 y en 2014).

## **CURRICULUM VITAE ABREVIADO**

**María José Morillas Jarillo**

---

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, especialidad en Derecho de la Empresa (1980-1985). Premio Extraordinario de Licenciatura (1986).

Grado de Doctor (1990). Tesis Doctoral: "El Seguro del Automóvil: el aseguramiento obligatorio de la responsabilidad civil automovilística. Derecho español y europeo".

Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, IE-Instituto de Empresa *Business School*. Madrid. Año académico 1991-1992.

Premio "Joaquín Garrigues" de Tesis sobre Temas de Seguros Privados, 1ª edición, 1994. Premio CEDIT-RURAL CAJA a monografías sobre Derecho del transporte internacional, 2ª edición, 2007. Premio Galicia Segura a la Actividad Investigadora, Fundación INADE (Instituto Atlántico del Seguro), 2023, otorgado por un Jurado presidido por Dª Pilar González de Frutos, Presidente de UNESPA.

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada desde 2003 a 2009. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad <<Carlos III>> desde diciembre de 2009.

Ha impartido conferencias en diferentes Universidades, Centros de investigación, Instituciones y Organismos, tanto nacionales como extranjeros. Profesora invitada en las Universidades de Francia, Italia y Brasil.

Autora de numerosas publicaciones en Revistas especializadas y de obras monográficas en materias diversas, en particular, en Derecho de Sociedades, Derecho de Seguros, Derecho del Transporte, Derecho de la Navegación y Derecho Concursal.

Miembro de diversos Proyectos y Grupos de investigación. Codirectora de la *Revista de Derecho del Transporte*. Vocal del Consejo Científico de la *Revista Española de Seguros*. Miembro del Consejo Científico de la *Revista Cooperativismo y Economía Social*. Miembro del Consejo Científico de la *Revista de Derecho del Espacio*. Miembro del Consejo Asesor Académico del *Anuario de Estudios Marítimos*. Miembro del Comité Científico de la *Revista de Derecho del Sistema Financiero*. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Cuadernos de Derecho Privado*. Miembro del Consejo de Dirección de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA). Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Aéreo y del Espacio (AEDAE).

Delegada de España en la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI/UNCITRAL) desde los años 2003 a 2014. Presidente de la Sección Segunda del Jurado de Autocontrol de la Publicidad (años 2014 a 2017). Presidente de las Secciones Primera del Jurado de Autocontrol de la Publicidad (años 2019 a 2022). Vocal adjunto a la Comisión General de Codificación (Ministerio de Justicia) para la reforma de la Ley de Cooperativas (Orden del Ministerio de Justicia de 6 de noviembre de 2014). Nombramiento como integrante del Grupo de trabajo para la elaboración de una Propuesta de Reglamento General de la navegación deportiva y de recreo (Orden de 26 de julio de 2023 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

## **ENRIQUE VILLANUEVA GARCÍA**

Licenciado en Ciencias Empresariales y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Premio Extraordinario de Doctorado (curso 1999-2000)

Profesor titular de universidad. Universidad Complutense de Madrid, departamento de Administración Financiera y Contabilidad.

### **Experiencia profesional**

Ha sido profesor en la Universidad Complutense de Madrid desde 1993.

Ha sido vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (2004-2007).

Investigador a tiempo completo en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2008).

Ha formado parte de los subgrupos de trabajo formados para la elaboración del Plan General de Contabilidad aprobado en 2007.

Vocal del grupo de trabajo encargado de elaborar las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas en 2010.

Miembro del grupo de trabajo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas encargado de la traducción de las Normas Internacionales de Auditoría.

Obtuvo el Certificado Experto de Valoración de Empresas por el Instituto Español de Analistas Financieros.

Es miembro de la Comisión de Principios Contables de la Asociación Española de Contabilidad y Administración y de Empresas.

Autor de numerosas publicaciones relativas a normalización contable.

Ha impartido cursos en numerosas universidades e instituciones extranjeras.

Amplia experiencia en investigación y consultoría en el área de normalización contable y contabilidad de los grupos de sociedades. Ha participado como perito contable en procesos de arbitraje nacional e internacional.

# Álvaro Echevarría Pérez

---

## **Extracto**

Abogado del Estado desde 1984 en distintos puestos de la Administración.

Abogado en ejercicio libre de 1984 a 2017.

Licenciatura en Derecho, con premio extraordinario, por la Universidad Complutense de Madrid.

## **Puesto actual**

Abogado del Estado en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Consejero del Consorcio de Compensación de Seguros.

Madrid, a 13 de diciembre de 2022.

**Vocal: Víctor Jesús Baeza Mota**

Formación

Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de Málaga en el año 2012.

Licenciado en Economía por la Universidad de Málaga en el año 2011.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Málaga en el año 2010.

Experiencia Profesional

Ingresó en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, perteneciente al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el año 2017.

Actualmente ocupa el puesto de Inspector adjunto jefe de unidad del Área de Equipos de Inspección, dentro de la Subdirección General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Sus funciones se centran, principalmente, en la supervisión de la actividad desarrollada por las entidades aseguradoras y reaseguradoras del ramo de vida.

**Presidente suplente: Javier Castillo García**

**Subdirector General de Regulación y Relaciones Internacionales de la DGSFP**

Licenciado en Derecho y también licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Inscrito en el ICAC como auditor.

Inspector de Seguros del Estado desde el año 2001. Miembro del Cuerpo Técnico de Hacienda (en excedencia). Dentro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones(DGSFP) del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y como como Inspector de Seguros ha sido:

- Presidente y secretario del Tribunal de Oposiciones para acceso al CSISE
- Desde 2001 a 2014 ha trabajado en la supervisión de seguros en la Subdirección de Inspección, donde ha coordinado la parte actuarial de no vida del Servicio Actuarial y Financiero (2008 a 2014), y donde ha sido entre 2014 y 2016 jefe de la Unidad de Solvencia, que llevó la implementación de las medidas LTG y de los USP.
- Desde 2016 a 2021 jefe del Departamento Internacional de la Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales.

Desde julio de 2021 es Subdirector General de Regulación y Relaciones Internacionales en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

**Secretaria suplente: Doña Inés Pérez Sanz**

Jefa de área del Departamento de Regulación II (Normativa de supervisión) en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE-E2).

Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde el año 2009.

Experiencia Profesional.

Tras un periodo laboral en la empresa privada trabajando como gestora de patrimonios en la Banca Privada Edmond de Rothschild, ingresó en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, perteneciente al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en el año 2009.

Hasta abril de 2015, desempeñó funciones de inspectora in-situ en la Subdirección General de Inspección, colaborando al mismo tiempo con el Departamento Internacional de la Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales.

Desde mayo de 2015 hasta junio de 2024 trabajó en el Departamento de Regulación perteneciente a la Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales, donde fue Jefa de área del Departamento de Regulación II.

Desde julio de 2024 desarrolla sus funciones en el Área de Previsión Social Complementaria perteneciente a la Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria.

## **M. Imilce Navarro Cabezas**

Directora de Área de elaboración de las Cuentas Nacionales en la División III de la Oficina Nacional de Contabilidad, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Licenciada en Derecho y Economía por la Universidad Carlos III de Madrid y tiene un Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación por la UNED.

Pertenece al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado desde el año 2009.

### Experiencia Profesional

Ingresó en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y en el cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, perteneciente al Ministerio de Hacienda en el año 2009.

Ha desarrollado su carrera profesional en la Intervención General de la Administración del Estado, siendo actualmente Directora de Área de elaboración de las Cuentas Nacionales de Comunidades Autónomas y Fondos de la Seguridad Social en la Oficina Nacional de Contabilidad, a la que corresponde la elaboración de las cuentas económicas del sector público con arreglo a la metodología propia de la contabilidad nacional, la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de regla de gasto del conjunto de las Administraciones públicas y de sus subsectores y la elaboración de estadísticas sobre finanzas públicas para otros organismos internacionales.

Es profesora del curso de Contabilidad Financiera Avanzado organizado por el Ministerio de Hacienda y del curso de acceso al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado en el Instituto de Estudios Fiscales.

## **Álvaro de Navascués Mexía**

Jefe de área en la Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización, en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional a Distancia (UNED) y formación de posgrado en Finanzas Cuantitativas por la Universidad de Alcalá de Henares (UAH).

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado desde el año 2024, y al Cuerpo de Diplomado Comerciales del Estado desde el año 2023 (actualmente en excedencia).

### **Experiencia Profesional**

Ingresa en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, perteneciente al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el año 2024.

Inició sus funciones en la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones como instructor en la Subdirección General de Inversiones Exteriores, actuando como responsable en el mecanismo de control de inversiones extranjeras.

Actualmente es jefe de área en la gestión del fondo FIEM en la Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

**Margarita Gabiola García**

Subdirectora Técnica del Departamento Tercero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1998.

Profesora-tutora de Derecho Administrativo en la UNED (Grados en Derecho y en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas) desde 2008.

Presidenta del Tribunal de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en las convocatorias de 2019 y 2020.

## **RAFAEL BERMEJO BONED**

Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Asimismo, pertenece — en situación de excedencia— al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, al Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (especialidad Economía) y al Cuerpo Técnico de Hacienda.

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

### **Experiencia profesional**

En la actualidad es Jefe de Equipo Nacional de Inspección en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria.

Como Inspector de Hacienda del Estado, ha trabajado como Jefe de Equipo de Inspección en la Dependencia Regional de Inspección de Madrid (2008-2025) y ha desempeñado diversos puestos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria y en la Dirección General de Tributos, entre ellos Coordinador de Área Tributaria, Subdirector Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales e Inspector en la Oficina Nacional de Investigación del Fraude.

Con anterioridad, como Interventor y Auditor del Estado, fue Jefe de Área Intersectorial en la Dirección General de Presupuestos y en la Intervención Delegada en la AEAT, así como Vocal Asesor en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

Ha realizado cursos de alta especialización en Fiscalidad Internacional, Contabilidad y Fiscalidad de Operaciones Financieras.

Ha participado como miembro del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Agentes de la Hacienda Pública (convocatoria OPE 2023) y al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado (convocatoria OPE 2024).

**Germán Mendizabal Díez**

Área de Conductas de Mercado de la Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco.

Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras por la Universidad del País Vasco.

Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde el año 2018.

**Experiencia Profesional**

Ingresó en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, perteneciente al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el año 2018.

Inició sus funciones en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como inspector de entidades de seguros de vida en la Subdirección General de Inspección.

Desde 2021 ejerce labores de supervisión de las conductas de mercado en la Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución

Profesor en el Instituto de Estudios Fiscales del Curso de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado y en otros organismos privados.